

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Lunes 13 de abril de 2009 Pág. 7451

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7040 EUGENIO GARCÍA GARCÍA

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución nº 70/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Eugenio García García, en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.289,22 euros.

Salamanca, 31 de marzo de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090020907-1